

ACE Seguros, S. A.

**Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2011**

ACE Seguros, S. A.

Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre de 2011

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estados Financieros:	
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6 - 7
Notas a los Estados Financieros	8 - 21



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionista de
ACE Seguros, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de ACE Seguros, S. A. (la "Compañía"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de acuerdo con las prácticas contables para las compañías de seguros, aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las prácticas contables para las compañías de seguros, aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, y por el control interno que la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye además, evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones de contabilidad efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.



A la Junta Directiva y Accionista de
ACE Seguros, S. A.
Página 2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de ACE Seguros, S. A. al 31 de diciembre de 2011, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas contables para las compañías de seguros, aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá.

Bases de Contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, que describe las bases de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados para asistir a ACE Seguros, S. A. en el cumplimiento de los requerimientos de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá. Como resultado, estos estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.

PricewaterhouseCoopers

27 de abril de 2012
Panamá, República de Panamá

ACE Seguros, S. A.

Balance General 31 de diciembre de 2011

	2011	2010
Activos		
Inversiones		
Depósitos a plazo fijo (Nota 3)	B/. 3,354,700	B/. 3,100,000
Efectivo en cuentas de ahorro (Nota 3)	<u>3,394</u>	<u>1,621</u>
Total de inversiones	3,358,094	3,101,621
Efectivo en caja y cuentas corrientes	68,804	61,200
Primas y otras cuentas por cobrar		
Primas por cobrar asegurados	1,344,550	1,134,997
Otras cuentas por cobrar (Nota 4)	<u>58,755</u>	<u>73,691</u>
Total de primas y otras cuentas por cobrar	<u>1,403,305</u>	<u>1,208,688</u>
Gastos pagados por anticipado	53,012	36,366
Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, neto de depreciación y amortización acumuladas (Nota 5)	99,909	133,197
Comisiones diferidas	57,573	98,371
Otros activos	8,803	1,745
Total de activos	<u>B/. 5,049,500</u>	<u>B/. 4,641,188</u>

Las notas en las páginas 8 a 21 son p

	2011	2010
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Reservas		
Reserva técnica sobre primas	B/. 247,734	B/. 101,135
Reserva de siniestros en trámite, neto (Nota 6)	150	5,000
Reserva de previsión para desviaciones estadísticas (Nota 7)	16,501	6,791
Reserva para riesgo catastrófico y/o de contingencia (Nota 7)	16,501	6,791
	<hr/>	<hr/>
Total de reservas	280,886	119,717
Reaseguros por pagar (Nota 9)	303,219	847,156
Coaseguros por pagar	20,947	-
Comisiones por pagar a agentes y corredores	225,643	224,115
Comisiones no devengadas	69,909	100,676
Primas diferidas	57,261	81,085
Gastos acumulados y otros pasivos (Nota 8)	253,827	276,452
	<hr/>	<hr/>
Total de pasivos	1,211,692	1,649,201
Patrimonio		
Acciones comunes (Nota 10)	2,000,000	2,000,000
Capital adicional pagado (Nota 10)	3,300,000	2,300,000
Déficit acumulado	(1,462,192)	(1,308,013)
	<hr/>	<hr/>
Total de patrimonio	3,837,808	2,991,987
	<hr/>	<hr/>
Total de pasivos y patrimonio	B/. 5,049,500	B/. 4,641,188
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

te integral de estos estados financieros.

ACE Seguros, S. A.

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011

	2011	2010
Ingreso Neto por Primas		
Primas emitidas, netas de cancelaciones	B/. 3,400,145	B/. 3,158,987
Menos primas cedidas en reaseguros (Nota 9)	<u>(2,429,120)</u>	<u>(2,844,189)</u>
Primas netas retenidas	971,025	314,798
Aumento en la reserva técnica sobre primas	<u>(146,599)</u>	<u>(36,030)</u>
Primas devengadas	<u>824,426</u>	<u>278,768</u>
Menos Gastos de Adquisición y Siniestros:		
Siniestros incurridos, netos de recuperación	73,477	(21,305)
Gastos (ingresos) incurridos en la suscripción de primas:		
Comisiones, netas (Nota 9)	(269,981)	(304,532)
Impuesto sobre primas	56,405	81,533
Directos	25,352	(13,431)
Gastos generales y administrativos	957,134	1,053,408
Reaseguro por exceso de pérdida (Nota 9)	<u>200,322</u>	<u>190,117</u>
Total de gastos de adquisición y siniestros	<u>1,042,709</u>	<u>985,790</u>
Aumento en las Reservas Técnicas		
Reserva de previsión para desviaciones estadísticas (Nota 7)	(9,710)	(3,148)
Reserva catastrófica y/o de contingencia (Nota 7)	<u>(9,710)</u>	<u>(3,148)</u>
	<u>(19,420)</u>	<u>(6,296)</u>
Pérdida en operaciones de seguros	<u>(237,703)</u>	<u>(713,318)</u>
Otros Ingresos		
Intereses sobre cuentas de ahorro	81,336	61,883
Otros, neto	<u>2,188</u>	<u>-</u>
Otros ingresos, neto	<u>83,524</u>	<u>61,883</u>
Pérdida neta (Nota 11)	<u>B/. (154,179)</u>	<u>B/. (651,435)</u>

Las notas en las páginas 8 a la 21 son parte integral de estos estados financieros.

ACE Seguros, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total de Patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	B/. 2,000,000	B/. 700,000	B/. (656,578)	B/. 2,043,422
Capital adicional pagado (Nota10)	-	1,600,000	-	1,600,000
Pérdida neta	-	-	(651,435)	(651,435)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2,000,000	2,300,000	(1,308,013)	2,991,987
Capital adicional pagado (Nota 10)	-	1,000,000	-	1,000,000
Pérdida neta	-	-	(154,179)	(154,179)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>B/. 2,000,000</u>	<u>B/. 3,300,000</u>	<u>B/. (1,462,192)</u>	<u>B/. 3,837,808</u>

Las notas en las páginas 8 a la 21 son parte integral de estos estados financieros.

ACE Seguros, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011

	2011	2010
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida neta	B/. (154,179)	B/. (651,435)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Aumento en las reservas técnicas sobre primas	146,599	36,030
Disminución en la reserva de siniestros en trámite	(4,850)	(27,182)
Aumento en la reserva de previsión para desviaciones estadísticas	9,710	3,148
Aumento en la reserva para riesgo catastrófico y/o de contingencia	9,710	3,148
Depreciación y amortización	71,060	77,297
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Primas por cobrar	(209,553)	(214,234)
Otras cuentas por cobrar	14,936	175,677
Gastos pagados por anticipado	(16,646)	(36,366)
Comisiones diferidas	40,798	(98,371)
Otros activos	(7,058)	(1,295)
Reaseguros por pagar	(543,937)	(314,448)
Comisiones por pagar a agentes y corredores	1,528	218,520
Coaseguros por pagar	20,947	(45,626)
Comisiones no devengadas	(30,767)	100,676
Primas diferidas	(23,824)	81,085
Gastos acumulados y otros pasivos	<u>(22,625)</u>	<u>(64,933)</u>
 Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	 <u>(698,151)</u>	 <u>(758,309)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de mobiliario y equipo y efectivo, neto	(44,334)	(20,750)
Venta de activo fijo, neto	6,562	-
Depósito a plazo mayor a 90 días	<u>(254,700)</u>	<u>(3,100,000)</u>
 Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	 <u>(292,472)</u>	 <u>(3,120,750)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Capital adicional pagado y efectivo provisto por las actividades de financiamiento	<u>1,000,000</u>	<u>1,600,000</u>
 Aumento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	 9,377	 (2,279,059)
 Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	 <u>62,821</u>	 <u>2,341,880</u>
 Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	 <u>B/. 72,198</u>	 <u>B/. 62,821</u>

ACE Seguros, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo - Continuación
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011

	2011	2010
Efectivo y equivalentes de efectivo		
El efectivo y equivalentes de efectivo se concilia así:		
Efectivo en caja	B/. 250	B/. 250
Efectivo en cuentas de ahorro	3,394	1,621
Efectivo en cuentas corrientes	<u>68,554</u>	<u>60,950</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>B/. 72,198</u>	<u>B/. 62,821</u>

Las notas en las páginas 8 a la 21 son parte integral de estos estados financieros.

1. Constitución y Operación

ACE Seguros, S. A. (la “Compañía”) es una sociedad incorporada el 12 de marzo de 2008 bajo las leyes de la República de Panamá y posee licencia para operar en los negocios de seguros, en todos los ramos generales, fianzas y vida.

La Compañía inició operaciones en agosto de 2008 autorizado bajo la Resolución No.CTS 04 de 22 de abril de 2008. Las oficinas administrativas de la Compañía están localizadas en la Ciudad de Panamá, Costa del Este, Business Park, Torre Sur, Planta Baja Este.

La Compañía es una subsidiaria de ACE INA International Holdings, Ltd., la cual es poseída y controlada por ACE Limited.

Operaciones de Seguro

Las operaciones de seguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, de acuerdo a la legislación establecida por la Ley No.59 de 29 de julio de 1996, “por la cual se reglamentan las entidades aseguradoras, administradoras de empresas y corredores o ajustadores de seguros; y la profesión de corredor o productores de seguros”.

Negocio en Marcha

Durante sus años de operaciones, la Compañía ha operado con pérdidas recurrentes y flujos de efectivo por operaciones negativas. Sin embargo, ha recibido el continuo soporte financiero de su Accionista, requerido para cumplir con los requisitos de capitalización y liquidez requeridos por Ley; y satisfacer los requerimientos de asegurados y proveedores; además, de recibir soporte administrativo y logístico necesario para brindar un servicio eficiente.

Los estados financieros de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre de 2011 fueron autorizados para su emisión por la Administración el 26 de abril de 2012.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación:

Base de Preparación

Las políticas de contabilidad de la Compañía, están conforme a prácticas contables aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá y a las prácticas en general desarrolladas dentro de la industria por las compañías de seguros y reaseguros que operan en la República de Panamá. Estas prácticas no requieren la determinación del efecto, que de existir alguno, pudiera surgir al comparar las bases de presentación de estos estados financieros con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República de Panamá, o con cualesquiera otras bases contables de aceptación general en otras jurisdicciones.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros son las primas por cobrar y reserva para siniestros en trámite.

Las estimaciones y supuestos aplicados por la Administración afectan los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Inversiones

Cuentas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo

Las cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo se presentan al valor de colocación con las correspondientes instituciones financieras.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye montos en depósitos con instituciones financieras con vencimiento original de 90 días o menos.

Mobiliario, Equipo y Mejoras a la Propiedad Arrendada

El mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada están registrados al costo de adquisición. La depreciación y la amortización se calculan por el método de línea recta, en base a la vida estimada de los activos fijos. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, siempre que su monto sea representativo. Los importes que no se ajusten a esta política se cargan directamente a las operaciones del período.

La vida útil estimada de los activos fijos es la siguiente:

Equipo, mobiliario y enseres	3 a 5 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años
Equipo rodante	3 a 4 años
Mejoras a la propiedad arrendada	1 año

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)

Reservas

Reserva Técnica sobre Primas

La Compañía difiere el 35% de las primas netas retenidas correspondientes a pólizas emitidas durante los doce meses anteriores a la fecha del balance de general, excepto en los ramos de transporte, colectivo de vida, colectivo de crédito, hospitalización y accidentes personales, en los cuales difiere el 10%. Las primas en esta reserva son devengadas en el año siguiente.

Reserva para Siniestros en Trámite

La reserva para siniestros en trámite es establecida por el cien por ciento (100%) de las obligaciones por reclamos pendientes de liquidar o pagar al finalizar el año fiscal, avisados o por avisar, más los gastos estimados que le correspondan. La reserva se ajusta para reconocer la participación de los reaseguradores en el evento.

Reserva de Previsión para Desviaciones Estadísticas y Riesgo Catastrófico y/o de Contingencia

De conformidad con lo establecido en el Artículo 27 de la Ley 59 de 29 de julio de 1996, las compañías de seguros deberán establecer en su pasivo, una reserva de previsión para desviaciones estadísticas y una reserva para riesgo catastrófico y/o de contingencia. El pasivo se calcula en base a un importe no mayor del 2 ½% y no menor del 1%, en base a la prima neta retenida para todos los ramos. La Compañía establece su reserva sobre la base del 1%.

Beneficios a Empleados

Prima de Antigüedad

De acuerdo con el Código Laboral de la República de Panamá, los empleados con un contrato indefinido de trabajo tienen derecho a recibir, a la terminación de la relación laboral, una prima de antigüedad, equivalente a una semana de salario por cada año de trabajo, determinada desde la fecha de inicio de la relación laboral.

Seguro Social – Jubilación

De acuerdo a la Ley No.51 de 27 de diciembre de 2005, las compañías deben realizar contribuciones mensuales a la Caja de Seguro Social, equivalentes a un porcentaje del total de salarios pagados a sus empleados. Una parte de estas contribuciones es utilizada por el Estado Panameño para el pago de las futuras jubilaciones de los empleados.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)

Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía suscribe acuerdos de reaseguros con otras compañías de seguros o empresas reaseguradoras. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. Para garantizar la consistencia de esta política, la Compañía evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

Reserva Legal

Seguro Directo

La reserva legal se establece con base a un 20% de las utilidades anuales antes del impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/.2,000,000; después de constituido este monto se destinará un 10% de las utilidades anuales antes del impuesto sobre la renta.

Reconocimiento de Ingresos

Las primas son reconocidas como ingresos en el momento en que se suscriben las pólizas. Estas primas son ajustadas por la reserva técnica sobre primas.

Comisiones e Impuestos

La Compañía contabiliza en su totalidad como ingresos y gastos del período, las comisiones devengadas en reaseguros cedidos, las comisiones pagadas a agentes y corredores, así como de los impuestos sobre primas.

Las comisiones contingentes son contabilizadas una vez se recibe la aprobación por parte de los reaseguradores sobre el monto a devengar derivado de los contratos de reaseguro.

Unidad Monetaria

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US\$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América. El dólar (US\$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá.

Reclasificación

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 incluyen reclasificaciones que fueron efectuadas en el balance general en las comisiones por pagar a agentes y corredores y los gastos acumulados y otros pasivos; y en el estado de resultados para segregarse los gastos directos presentados previamente en el rubro de gastos generales y administrativos, para ajustarse a la presentación del presente año. Estas reclasificaciones no tienen efecto en la utilidad neta o las utilidades no distribuidas previamente reportadas.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2011

3. Inversiones

Las inversiones se detallan así:

	2011	2010
Depósitos en plazo fijo	B/. 3,354,700	B/. 3,100,000
Cuentas de ahorro	<u>3,394</u>	<u>1,621</u>
Total de inversiones	<u>B/. 3,358,094</u>	<u>B/. 3,101,621</u>

Las cuentas de ahorro devengan intereses a tasas que oscilan entre 0.25% y 1.25% (2010: 1.25% y 2.50%).

Los depósitos en plazo fijo devengan intereses a tasas que oscilan entre 0.50% y 2.75% (2010: 2.375% y 3.250%).

La Ley 59 de 29 de julio de 1996 que regula la industria de seguros en Panamá, en los Artículos 27, 28 y 29 establece que toda compañía de seguros establecida en la República de Panamá deberá establecer las reservas exigidas por esta Ley, las que deberán invertirse obligatoriamente en bonos, valores y otros en un 75% en el país y el 25% restante podrá invertirse fuera del mismo. Para propósitos de la suficiencia de cobertura, la Superintendencia reconoce las inversiones en bonos, valores y acciones, al costo o mercado, el menor.

4. Otras Cuentas por Cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2011	2010
Intereses por cobrar	B/. 30,909	B/. 51,721
Siniestros liquidados por coaseguro	27,346	21,665
Otras	<u>500</u>	<u>305</u>
	<u>B/. 58,755</u>	<u>B/. 73,691</u>

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2011

5. Mobiliario, Equipo y Mejoras a la Propiedad Arrendada, Neto

Los saldos y el movimiento del mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, se detallan a continuación:

		31 de diciembre de 2011							
		Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	Saldo Final			
Activos									
Equipo, mobiliario y enseres	B/.	71,990	B/.	-	B/.	(1,795)	B/.	70,195	
Equipo de cómputo		192,450		1,834		-		196,079	
Equipo rodante		52,655		42,500		(35,000)		60,155	
Mejoras a la propiedad arrendada		148,055		-		-		148,055	
		<u>465,150</u>		<u>44,334</u>		<u>(35,000)</u>		<u>474,484</u>	
Depreciación y amortización acumuladas									
Equipo, mobiliario y enseres		(32,758)		(14,039)		-		(46,797)	
Equipo de cómputo		(124,148)		(41,136)		-		(165,284)	
Equipo rodante		(26,992)		(15,885)		28,438		(14,439)	
Mejoras a la propiedad arrendada		(148,055)		-		-		(148,055)	
		<u>(331,953)</u>		<u>(71,060)</u>		<u>28,438</u>		<u>(374,575)</u>	
Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, neto		<u>B/.</u>	<u>133,197</u>	<u>B/.</u>	<u>(26,726)</u>	<u>B/.</u>	<u>(6,562)</u>	<u>B/.</u>	<u>99,909</u>

		31 de diciembre de 2010					
		Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final			
Activos							
Equipo, mobiliario y enseres	B/.	70,195	B/.	1,795	B/.	71,990	
Equipo de cómputo		191,150		1,300		192,450	
Equipo rodante		35,000		17,655		52,655	
Mejoras a la propiedad arrendada		148,055		-		148,055	
		<u>444,400</u>		<u>20,750</u>		<u>465,150</u>	
Depreciación y amortización acumuladas							
Equipo, mobiliario y enseres		(20,162)		(12,596)		(32,758)	
Equipo de cómputo		(72,420)		(51,728)		(124,148)	
Equipo rodante		(14,019)		(12,973)		(26,992)	
Mejoras a la propiedad arrendada		(148,055)		-		(148,055)	
		<u>(254,656)</u>		<u>(77,297)</u>		<u>(331,953)</u>	
Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, neto		<u>B/.</u>	<u>189,744</u>	<u>B/.</u>	<u>(56,547)</u>	<u>B/.</u>	<u>133,197</u>

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2011

6. Reserva para Siniestros en Trámite, Neta

La reserva para siniestros en trámite que se presenta corresponde a los costos estimados para cubrir el monto de los siniestros y reclamos avisados. Las reservas por estas obligaciones pendientes se constituyen al 100% de dichas obligaciones y deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales pudieran variar de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales. El saldo de la reserva para siniestros en trámite se detalla a continuación:

	2011	2010
Reserva bruta	B/. 751	B/. 50,000
Montos recuperables	<u>(601)</u>	<u>(45,000)</u>
Reserva para siniestros en trámite, neta	<u>B/. 150</u>	<u>B/. 5,000</u>

La Compañía estima que las reservas para siniestros y gastos relacionados que ha constituido son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos a esas fechas.

7. Reserva de Previsión para Desviaciones Estadísticas y Riesgo Catastrófico y/o de Contingencia

De conformidad con lo establecido en el Artículo 27 de la Ley 59 de 29 de julio de 1996, las compañías de seguros deberán establecer en su pasivo, una reserva de previsión para desviaciones estadísticas y una reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencia. El pasivo se calculará en base a un importe no mayor del 2 1/2% y no menor del 1%, en base a la prima neta retenida para todos los ramos. La Compañía utiliza el 1% para constituir sus reservas. El movimiento y los saldos de estas reservas se detallan a continuación:

	<u>Reservas de Previsión para Desviaciones Estadísticas</u>	<u>Reservas para Riesgos Catastróficos y/o de Contingencias</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	B/. 3,643	B/. 3,643
Aumento del año	<u>3,148</u>	<u>3,148</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	6,791	6,791
Aumento del año	<u>9,710</u>	<u>9,710</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>B/. 16,501</u>	<u>B/. 16,501</u>

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2011

8. Gastos Acumulados y Otros Pasivos

Los gastos acumulados y otros pasivos se componen de lo siguiente:

	2011	2010
Vacaciones por pagar	B/. 25,209	B/. 31,596
Impuestos por pagar	143,176	150,204
Prima de antigüedad	13,966	7,593
Otras	<u>71,476</u>	<u>87,059</u>
	<u>B/. 253,827</u>	<u>B/. 276,452</u>

9. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y los importes de las transacciones más significativas realizadas con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2011	2010
En el Balance General		
Reaseguros por pagar	<u>B/. 303,219</u>	<u>B/. 847,156</u>
En el Estado de Resultados		
Reaseguro cedido	<u>B/. 2,429,120</u>	<u>B/. 2,844,189</u>
Comisiones ganadas	<u>B/. 668,450</u>	<u>B/. 497,230</u>
Reaseguro por exceso de pérdida	<u>B/. 200,322</u>	<u>B/. 190,117</u>

10. Acciones Comunes

El capital social autorizado de la Compañía es de B/.2,000,000, dividido en 200,000 acciones comunes con valor nominal de B/.10 cada una. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se encontraban emitidas y en circulación, 200,000 acciones comunes a favor de ACE INA International Holdings, Ltd. (el "Accionista").

Durante el año 2010 el accionista hizo una aportación adicional de capital por B/.1,600,000, y en 2011 se realizó otra aportación adicional por B/.1,000,000, lo que totaliza B/.3,300,000 como capital adicional pagado al 31 de diciembre de 2011.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2011

11. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago de impuesto sobre la renta.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, según las regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año que terminó el 31 de diciembre de 2011.

Mediante la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, el Gobierno Nacional aprobó reformas fiscales que incluyen, entre otros, la modificación al artículo No.699 del Código Fiscal el cual reduce la tasa del impuesto sobre la renta aplicable a las personas jurídicas.

En el caso de la Compañía, por la naturaleza de sus actividades, tributa a la tasa de impuesto sobre la renta del treinta por ciento (30%) y la reducción de las tasas de impuesto sobre la renta se harán efectivas a partir del año 2012 al veintisiete punto cinco por ciento (27.5%), y a partir del 2014 al veinticinco por ciento (25%).

Las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas anuales, pagarán el impuesto sobre la renta a la tarifa que corresponda según lo que se indica en el párrafo anterior, sobre el cálculo que resulte mayor entre:

- 1) La renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido (tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del cálculo), o
- 2) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%) (CAIR).

La Dirección General de Ingresos (DGI) tendrá un plazo máximo de seis (6) meses, contados a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración jurada de rentas, para pronunciarse sobre la solicitud de no aplicación del CAIR. Vencido este plazo sin que se haya expedido un acto administrativo relacionado con la solicitud del contribuyente, se entenderá que se ha admitido dicha solicitud, y por lo tanto, el impuesto sobre la renta a pagar al Tesoro Nacional será en definitiva, aquél determinado según el método tradicional. En caso que la DGI no acepte la solicitud, la Compañía podrá acogerse al procedimiento administrativo en materia fiscal e interponer recursos legales y no será hasta agotar éstos que la Compañía tendría que pagar el impuesto sobre la renta según el método del CAIR.

Para el año 2010, la Compañía determinó el impuesto sobre la renta en base al método tradicional y solicitó la No Aplicación del CAIR.

Bajo la Resolución No.201-6740 de 27 de junio de 2011, la Dirección General de Ingresos (DGI) aceptó la solicitud de la Compañía de no aplicación del CAIR y concedió la autorización a la Compañía para que determine su impuesto sobre la renta utilizando el método tradicional para los períodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2013.

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía presentó una pérdida fiscal, por lo que no se generó impuesto sobre la renta.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2011

12. Estados de Resultados por Riesgos

A continuación se presenta el estado de resultados por riesgos, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011:

	<u>Automóvil</u>	<u>Incendio y Multirisgo</u>	<u>Transporte</u>
Ingresos Netos por Primas			
Primas emitidas, netas de cancelaciones	B/. 32,315	B/. 1,028,849	B/. 216,428
Menos primas cedidas en reaseguros	-	(774,376)	(140,406)
Primas netas retenidas	<u>32,315</u>	<u>254,473</u>	<u>76,022</u>
Aumento en la reserva técnica sobre primas	<u>(11,310)</u>	<u>(46,358)</u>	<u>(8,830)</u>
Primas devengadas	<u>21,005</u>	<u>208,115</u>	<u>67,192</u>
Menos Gastos de Adquisición y Siniestros			
Siniestros incurridos, netos de recuperación	40,314	6,255	1,298
Gastos (ingresos) incurridos en la suscripción de primas			
Comisiones, netas	-	(18,732)	(14,899)
Impuesto sobre primas	-	17,955	3,651
Directos	-	9,219	1,939
Gastos generales y administrativos	9,097	289,619	60,924
Reaseguro por exceso de pérdida	-	93,885	29,491
Total de gastos de adquisición y siniestros	<u>49,411</u>	<u>398,201</u>	<u>82,404</u>
Aumento en las Reservas Técnicas			
Reserva de previsión para desviaciones estadísticas	(323)	(2,545)	(760)
Reserva catastrófica y/o de contingencia	(323)	(2,545)	(760)
	<u>(646)</u>	<u>(5,090)</u>	<u>(1,520)</u>
Pérdida en operaciones de seguros	<u>B/. (29,052)</u>	<u>B/. (195,176)</u>	<u>B/. (16,732)</u>
Otros Ingresos			
Intereses sobre cuentas de ahorro			
Otros, neto			
Otros ingresos, neto			
Pérdida neta			

<u>Ramos Técnicos</u>	<u>Riesgos Diversos</u>	<u>Colectivo de Vida</u>	<u>Accidentes Personales</u>	<u>2011 Total</u>	<u>2010 Total</u>
B/. 210,122	B/. 1,373,905	B/. 266,639	B/. 271,887	B/. 3,400,145	B/. 3,158,987
(152,620)	(1,115,667)	(1,043)	(245,008)	(2,429,120)	(2,844,189)
<u>57,502</u>	<u>258,238</u>	<u>265,596</u>	<u>26,879</u>	<u>971,025</u>	<u>314,798</u>
(9,987)	(45,712)	(24,194)	(208)	(146,599)	(36,030)
<u>47,515</u>	<u>212,526</u>	<u>241,402</u>	<u>26,671</u>	<u>824,426</u>	<u>278,768</u>
24,665	(3,283)	-	4,228	73,477	(21,305)
(16,400)	(147,906)	53,534	(125,578)	(269,981)	(304,532)
2,615	27,398	594	4,192	56,405	81,533
1,883	12,311	-	-	25,352	(13,431)
59,149	386,751	75,058	76,536	957,134	1,053,408
<u>27,873</u>	<u>46,280</u>	<u>-</u>	<u>2,793</u>	<u>200,322</u>	<u>190,117</u>
<u>99,785</u>	<u>321,551</u>	<u>129,186</u>	<u>(37,829)</u>	<u>1,042,709</u>	<u>985,790</u>
(575)	(2,582)	(2,656)	(269)	(9,710)	(3,148)
<u>(575)</u>	<u>(2,582)</u>	<u>(2,656)</u>	<u>(269)</u>	<u>(9,710)</u>	<u>(3,148)</u>
<u>(1,150)</u>	<u>(5,164)</u>	<u>(5,312)</u>	<u>(538)</u>	<u>(19,420)</u>	<u>(6,296)</u>
<u>B/. (53,420)</u>	<u>B/. (114,189)</u>	<u>B/. 106,904</u>	<u>B/. 63,962</u>	<u>(237,703)</u>	<u>(713,318)</u>
				81,336	61,883
				2,188	-
				<u>83,524</u>	<u>61,883</u>
				<u>B/. (154,179)</u>	<u>B/. (651,435)</u>

ACE Seguros, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2011

13. Comisiones Pagadas (Ganadas), Impuestos y Gastos Directos Incurridos en la Suscripción de Primas por Riesgos

Las comisiones pagadas (ganadas), impuestos y gastos directos incurridos en la suscripción de primas por riesgos por el año

	<u>Automóvil</u>	<u>Incendio y Multirisgo</u>	<u>Transporte</u>	
Comisiones				
Pagadas a agentes y corredores	B/. -	B/. 107,876	B/. 18,385	B/.
Comisiones recibidas sobre reaseguros cedidos	-	(126,608)	(33,284)	
(Ingresos) gastos por comisiones	-	(18,732)	(14,899)	
Impuesto sobre primas, neto	-	17,955	3,651	
Gastos de Adquisición				
Ingresos por administración	-	(1,413)	(297)	
Administración de coaseguros	-	10,632	2,236	
	-	9,219	1,939	
Total de gastos (ingresos) directos	<u>B/. -</u>	<u>B/. 8,442</u>	<u>B/. (9,309)</u>	<u>B/.</u>

terminado al 31 de diciembre de 2011, se presenta a continuació

<u>amos</u> <u>nicos</u>	<u>Riesgos</u> <u>Diversos</u>	<u>Colectivo</u> <u>de Vida</u>	<u>Accidentes</u> <u>Personales</u>	<u>2011</u> <u>Total</u>	<u>2010</u> <u>Total</u>
30,078	B/. 181,547	B/. 53,534	B/. 7,049	B/. 398,469	B/. 192,697
<u>(46,478)</u>	<u>(329,453)</u>	<u>-</u>	<u>(132,627)</u>	<u>(668,450)</u>	<u>(497,230)</u>
<u>(16,400)</u>	<u>(147,906)</u>	<u>53,534</u>	<u>(125,578)</u>	<u>(269,981)</u>	<u>(304,532)</u>
<u>2,615</u>	<u>27,398</u>	<u>594</u>	<u>4,192</u>	<u>56,405</u>	<u>81,533</u>
<u>(288)</u>	<u>(1,886)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,884)</u>	<u>(1,996)</u>
<u>2,171</u>	<u>14,197</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>29,236</u>	<u>(11,435)</u>
<u>1,883</u>	<u>12,311</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25,352</u>	<u>(13,431)</u>
<u>(11,902)</u>	<u>B/. (108,197)</u>	<u>B/. 54,128</u>	<u>B/. (121,386)</u>	<u>B/. (188,224)</u>	<u>B/. (236,430)</u>

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2011

14. Siniestros Incurridos por Riesgos

Los siniestros incurridos por riesgos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, se presentan a continuación:

	<u>Automóvil</u>	<u>Incendio y Multirisgo</u>	<u>Transporte</u>	
Siniestros pagados				
Seguros directos	B/. 40,314	B/. 3,265,513	B/. 35,015	B
Montos recuperables de reaseguradores y otros	-	(3,259,258)	(33,717)	
Total de siniestros pagados del año	40,314	6,255	1,298	
Aumento en siniestros no pagados				
Reserva para siniestros en trámite	-	-	-	
Menos monto recuperable de reaseguradores y otros	-	-	-	
Siniestros pendientes de liquidación al final del año	-	-	-	
Siniestros pendientes de liquidación al inicio del año	-	-	-	
Disminución de siniestros pendientes de liquidación al final del año	-	-	-	
Siniestros netos incurridos por riesgo en año corriente	40,314	6,255	1,298	
Siniestros netos incurridos por riesgo del período anterior	-	(21,451)	(25,088)	
Aumento (disminución) en siniestros netos incurridos por riesgo	B/. 40,314	B/. 27,706	B/. 26,386	B

<u>Ramos Técnicos</u>		<u>Riesgos Diversos</u>		<u>Colectivo de Vida</u>		<u>Accidentes Personales</u>		<u>2011 Total</u>		<u>2010 Total</u>
141,140	B/.	7,833	B/.	-	B/.	10,678	B/.	3,500,493	B/.	9,580,973
<u>(116,475)</u>		<u>(6,266)</u>		<u>-</u>		<u>(6,450)</u>		<u>(3,422,166)</u>		<u>(9,575,096)</u>
24,665		1,567		-		4,228		78,327		5,877
-		751		-		-		751		50,000
<u>-</u>		<u>(601)</u>		<u>-</u>		<u>-</u>		<u>(601)</u>		<u>(45,000)</u>
-		150		-		-		150		5,000
<u>-</u>		<u>5,000</u>		<u>-</u>		<u>-</u>		<u>5,000</u>		<u>32,182</u>
-		(4,850)		-		-		(4,850)		(27,182)
24,665		(3,283)		-		4,228		73,477		(21,305)
4,926		-		-		20,308		(21,305)		45,713
<u>19,739</u>	<u>B/.</u>	<u>(3,283)</u>	<u>B/.</u>	<u>-</u>	<u>B/.</u>	<u>(16,080)</u>	<u>B/.</u>	<u>94,782</u>	<u>B/.</u>	<u>(67,018)</u>

15. Detalle de Reservas e Inversiones

A continuación se presenta detalle de reservas e inversiones al 31 de diciembre de 2011, de que tratan los Artículos 27, 28, 29 y 31 de la Ley No.59 de 29 de julio de 1996.

Reservas		Inversiones	
Ley No.59 de 29 de julio de 1996:		Ley No.59:	
Artículo 27:		Artículo 29:	
Treinta y cinco por ciento (35%) de las primas netas retenidas en los doce meses anteriores a la fecha de valuación, para los seguros de ramos generales exceptuando el de transporte de mercancía, colectivo de vida y accidentes personales, que se aplican en diez por ciento (10%)	B/. 247,734	Bonos y acciones de entidades privadas y del Gobierno, al valor en libros o mercado, el más bajo	B/. -
		Depósitos a plazo fijo y cuentas de ahorro, netos de reaseguros por pagar con afiliadas	3,054,875
		Préstamos por cobrar sobre pólizas de vida	-
		Préstamos hipotecarios	-
Monto de las obligaciones pendientes de liquidar o pagar, neto	150	Bienes raíces urbanos de renta y funcionamiento a valor de mercado, menos saldos de préstamos hipotecarios	-
Reserva de previsión para desviaciones estadística de uno por ciento (1%) para todos los ramos sobre las primas netas retenidas	16,501	Resolución 01 de Consejo Técnico de Seguros del 24 de mayo de 2006	
Reserva para riesgos catastróficos de uno por ciento (1%) para todos los ramos sobre las primas netas retenidas	16,501	Treinta y cinco por ciento (35%) de las primas netas retenidas por cobrar a la fecha de valuación para los seguros de ramos generales, excepto carga marítima que se aplica en diez por ciento (10%) colectivo de vida, colectivo de crédito, desgravamen hipotecario, accidentes personales y salud	55,504
Artículo 28:			
Fondo de reserva legal de seguros	-		
Artículo 31:			
Cincuenta por ciento (50%) de las reservas libres y facultativas:		Total de inversiones admitidas	<u>3,110,379</u>
Utilidad retenidas	-		
Exceso del capital mínimo requerido (B/.3,300,000 x 50%)	1,650,000	Menos:	
Reserva de previsión para desviaciones estadísticas antes de la Ley No. 59 de 1996	-	Excedente de inversiones sobre reservas	<u>1,179,493</u>
	<u>B/. 1,930,886</u>		<u>B/. 1,930,886</u>

16. Eventos Subsecuentes

Mediante Resolución No. CNR-02 de 19 de marzo de 2012 emitida por la Comisión Nacional de Reaseguros de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, se otorgó a la Compañía una Licencia General de Reaseguros para reasegurar desde la República de Panamá riesgos locales y extranjeros, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 63 de 19 de septiembre de 1996, "por la cual se regulan las operaciones de reaseguros de las empresas dedicadas a esta actividad".

El 3 de abril de 2012, se promulgó en Gaceta Oficial No.27007-A la Ley 12 que regula la actividad de seguros y dicta otras disposiciones; la misma empieza a regir a partir de su promulgación. A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Administración de la Compañía está en el proceso de evaluación de los posibles efectos que puedan surgir de la nueva legislación.